

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 26 de Noviembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de este periódico, al igual que en años anteriores, ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de **2.000 pesetas**, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de Los DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorráteo, el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1904, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **17.303** y **13.527**, que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará **EL ADMINISTRADOR.**

Las cuestiones sociales

Las habitaciones de obreros

En las naciones centrales de Europa, el problema de las habitaciones para obreros hállase, por ahora, resuelto; en Austria, la tercera parte de los obreros viven gratuitamente á cargo de los patronos. La compañía de los caminos de hierro ha fundado la colonia de Marburg, en la que lleva invertidos nueve millones. La sociedad de las habitaciones obreras de Praga ha constituido setenta y cinco grupos de cuatro casas en Bubna y treinta y cuatro en la capital. Estas casas se venden muy baratas por anualidades, mediante un alquiler que representa el 2 por 100 del capital.

Suiza no vá á la zaga; allí los patronos viven en familia con sus obreros y crean sociedades de alojamiento, que no otorgan ningún beneficio, organizadas en Bale, Berna y Ginebra conforme al modelo inglés.

Holanda y Dinamarca están en las mismas condiciones que Suiza. De todos países de Europa, Bélgica es tal vez el que más ha hecho por los obreros. Los fondos de las Cajas de ahorro, las reservas de los Montes de piedad se emplean en construcciones obreras.

La ciudad de Mons se señala entre todas por una organización en la que el lujo se armoniza afortunadamente con el orden y la economía.

Suecia se ocupa mucho de casas obreras para la exportación, fabricando las desmontables de madera é ignífugas, que transportadas á América é Inglaterra, facilitan vivienda á los obreros de empresas temporales.

En Italia y España es donde menos se preocupan las gentes de resolver las dificultades de tan importante problema, quizá porque se considera por muchos que la

cúpula azul del firmamento es un techo bastante elevado. Sin embargo, en el norte de Italia, en Milán, Turín y otras ciudades, se constituyen sociedades con el referido objeto. Citemos el *Albergo popolare*, de Milán, un modelo de hotel amueblado para obreros y construido conforme al estilo inglés, con un anejo de taller de zapatería para uso de los inquilinos.

Por lo que respecta á nuestra patria, lo poco que en este punto se ha hecho débese á iniciativa particular. En Rusia es el país del mundo más atrasado en el asunto que nos ocupa; á pesar de la actividad y penuriosos trabajos de hombres tan eminentes como M. Raffalovich. Las cifras de mortalidad más alta son las de Sevilla y San Petersburgo.

En resumen, que Inglaterra cuenta con la organización de las habitaciones obreras más completa y lógica considerándola en sus aspectos económicos y social. Pues téngase presente que las sociedades constructoras de casas para obreros no pretenden realizar obras de caridad, sino un negocio fructuoso, sin que los obreros pierdan nada por eso, sino todo lo contrario, ganan muchísimo.

Actualmente estamos muy lejos de la choza del obrero inglés descrita por Erasmo: «Las paredes son de arcilla, cubierta de juncos superpuestos, en los que se acumulan mil detritus é impurezas humanas ó animales. Sorprende que Inglaterra no haya sido borrada del cuadro de las naciones á causa de las enfermedades pestilenciales que la azotaron.»

De entonces acá, ¿cuánto camino recorrido; cuántos esfuerzos generosos realizados para mejorar la condición del obrero proveyéndole de vivienda sana, higiénica y económica en donde el trabajador pueda gozar de relativa comodidad, bienestar y alegría en las escasas horas que la ruda labor de la jornada le concede para el descanso y la vida de familia!

En España, como antes decíamos, es muy poco lo que en este sentido se ha

hecho, á pesar de constituir éste uno de los problemas más importantes para la clase obrera; por lo que es muy de desear que en lo sucesivo, y con toda la urgencia que el caso requiere, nuestros municipios, descartando de su seno cuestiones políticas y bizantinismos ridículos, consagren preferente atención y empleen sus fuerzas, energías y recursos en ensayos de construcción de casas para obreros, por ser ésta una de las cosas de más inmediata necesidad y provecho para las clases obreras.

La nueva República DE PANAMÁ

El territorio de la República ístmica es bastante más extenso de lo que se cree en Europa.

Si bien es verdad que sólo tiene 75 kilómetros escasos de anchura, en cambio mide cerca de 600 desde Colombia á Nicaragua.

En otros términos; la superficie de la República interoceánica es, por ejemplo, cuatro veces mayor que la de Bélgica, y próximamente la cuarta parte de la de España.

En cuanto á la población, se halla muy lejos de ser proporcional á la superficie. Compónese, en efecto, de unas 300.000 almas, con la raza negra como elemento étnico preponderante y un número considerable de mestizos.

As-gura un viajero alemán que ha vivido varios años en el istmo, y que lo ha atravesado diez veces, que en la población de Panamá se hallan los mismos rasgos de carácter que en las Repúblicas negras de Haití y de Santo Domingo, esto es, una pureza sin límites y una vanidad pueril é insensata.

Panamá y Colón, las dos principales

ciudades del istmo, sólo cuentan con 70.000 habitantes.

Los 230.000 restantes se encuentran disseminados en sinnúmero de aldeas, pobladas por gente de color, ó en campamentos de indios.

Resultados económicos

de la expulsión de las Congregaciones religiosas en Francia

En Pontarlier tenían las religiosas un magnífico Colegio, donde se educaban centenares de señoritas. Expulsadas de Francia, han ido á fundar un nuevo colegio en Vellorles (Suiza). Hace pocos días salieron sólo de Pontarlier para dicho colegio 125 alumnas. A este propósito dice *L'Eclair Franc-comtois*:

«Quinientos francos de pensión por cada una de esas 125 alumnas, hacen una suma de cerca de 60.000 francos, los cuales, sin contar otros gastos menudos, dejarán de entrar en los bolsillos de los comerciantes franceses para ingresar en los bolsillos de los comerciantes suizos.»

En Bourgoín (Isère), los gastos del personal religioso no pasaron nunca de 1.050 francos; de 6.000 han pasado los gastos del personal laico que ha reemplazado al antiguo. En un mes se han gastado 40 francos en botellas de ron para un hospital en el que se albergan hoy media docena de enfermos. Ignórase quién se bebe el ron; pero se sabe muy bien que son los contribuyentes quienes lo pagan.

Téngase presente que lo que ocurre en estos dos casos que citamos está ocurriendo en muchos otros puntos de Francia.

Crónica

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Corporación municipal se aprobaron varias cuentas, quedando otras sobre la mesa.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en los últimos días.

La Corporación acordó no mostrarse parte en una causa que por el Juzgado se le ofrece, ni renunciar á la indemnización que pueda corresponder.

Se enteró al Consistorio de un acuerdo de la Diputación provincial, relativo á correr á cargo de ésta, desde primeros del corriente año, la mitad de los gastos del personal de la Casa de Beneficencia, importantes 155'22 pesetas mensuales.

Pasaron á la Comisión varias instancias pidiendo autorización para obras.

Se aprobaron varios informes de la Comisión de Hacienda relativos á depósitos, para los efectos del Reglamento de Consumos.

Se accedió á una súplica del Gremio de Labradores de San Antonio relativa á que se solicite del Cabildo la celebración de rogativas para que termine la sequía.

Facultar al Alcalde para que coopere á los trabajos que se hacen para conseguir la construcción del ferro-carril de Alcañiz á Tortosa.

Dirigir exposiciones al Ministro de la Gobernación y al Director general de Comunicaciones pidiendo se amplie el servicio telegráfico de esta estación hasta las 24 horas.

Nuestro estimado amigo D. Juan Costas, notario de Vinaroz, ha tenido la desgracia de perder á su padre, D. Juan Costas Caballero, médico de Villarreal, fallecido hace pocos días.

Enviamos á nuestro amigo, así como á su distinguida esposa D.^a María Fustegueras y Vergez y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

R. I. P.

Ayer se unieron con indisolubles lazos en la Santa Iglesia Catedral el joven propietario de Godall D. Vicente Ferré Albiol y la distinguida señorita de esta ciudad D.^a Teresina Vandevalle Aitadill.

Deseamos á la feliz pareja una larga luna de miel.

Durante el día de hoy ha reinado en esta ciudad un viento fuerte que ha contribuido al descenso de la temperatura.

Ha concluido el arreglo de la calle de la Ciudad, resultando, tanto el firmado como las aceras, muy cómodo para el tránsito.

Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

La recolección de las aceitunas se encuentra ya en el período álgido en toda esta comarca, siendo muchos los jornaleros ocupados en dicho trabajo, además del inmenso número de mujeres que acuden de los pueblos vecinos, ya que las del país son insuficientes dada la necesidad de que sean pronto recogidas. Sin los perjuicios que irrogan á los cosecheros los cambios bruscos atmosféricos y la mala calidad de aceite que producen las olivas cuando tardan á elaborarse en las fábricas ó molinos, donde á veces se acumulan grandes cantidades, y eso que se duda haya otro país que posea más molinos aceiteros en tan poco término municipal, ya que pasan de *dos mil* las fábricas en cuya elaboración hay ocupados centenares de obreros.

La cosecha es más que regular, sobre todo en la derecha del Ebro, siendo el aceite de superior calidad, y mayor hubiera sido á no sufrir el arbolado la pertinaz sequía que agostó nuestros campos desde hace bastante tiempo, perjudicando además la sementera, que en el secano no ha podido sembrarse aún y si se ha hecho en la extensa y hermosa huerta ha sido por regar antes las tierras.

Según carta que le escriben á un colega de esta ciudad, ha sido ya admitida por la Comisión de Presupuestos del Congreso la siguiente modificación al artículo primero, capítulo 10 del presupuesto de Obras públicas.

«Partida de 25.000 pesetas para la explotación del ferro-carril de Puebla de Hija á Alcañiz y para la tasación de las obras del de Valdezafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita.»

Hemos recibido *El Eco*, periódico semanal político, que ha empezado á publicarse en Vinaroz y al que damos el mas afectuoso saludo.

Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Recordamos que por real orden de 25 de Septiembre último se prorrogó el plazo hasta el día 30 del corriente mes para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y dos quintas partes del cupo de 1902 que quedaron en caja para incorporarse á aquéllos; útiles de revisión de años anteriores y además los procedentes de sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

Al mismo tiempo en dicha disposición se previene que los mozos procedentes del cupo del corriente año que quedan en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904 podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

El *Boletín Oficial* ha publicado una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia advirtiendo á los alcaldes de los pueblos que no han remitido los repartos de urbana, rústica y pecuaria, que, si persisten en su injustificada demora, se exigirá á los individuos que forman los Ayuntamientos las responsabilidades que autorizan los reglamentos.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos: Destinando al coronel de infantería D. Francisco Camarasa al regimiento de Albuera.

Destinando al coronel D. Emilio Perera á la segunda brigada de la 9.^a división.

La Jefatura de la región Agronómica de Cataluña ha publicado una circular dando conocimiento de los medios preventivos y de extinción para combatir la enfermedad conocida con el nombre de «mosca del olivo».

Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Dícese que algunos pastores han visto en las montañas de Prades una corpulenta osa, seguida de tres ó cuatro cachorros.

Son varios los cazadores de aquellas cercanías que se aprestan para dar una batida y capturar á los temibles plantígrados.

Administración de Consumos

Recaudación del día 25 Noviembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	6'15	123'64
Temple	257'50	130'22
Remolinos	0'00	2'01
Jesús	2'06	99'38
Ebro	13'93	37'48
Estación	1'30	0'32
Matadero de Tortosa	30'45	82'26
Id. de Cerda	21'23	63'73
Id. de Jesús	3'82	10'38
TOTAL	336'44	549'42

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Una de las Maravillas del Mundo

Quando los navegantes se aproximan á las costas de Nápoles, dirigen sus miradas al Este, por donde el Vesubio levanta su cúspide por entre las nubes. Si ven que sólo una columna de humo blanco asciende por el espacio, eso les indica que el Vesubio está tranquilo y que no hay peligro en aproximarse; si, al contrario, el volcán arroja espesos nubarrones de humo negro, una erupción de lavas es inminente y el prudente marino se aleja de las costas. Así como el marino observa al Vesubio, así mismo debería usted observar á su salud. Los nubarrones negros del volcán son equivalentes á los síntomas que preceden á las enfermedades. No despreciéis esos síntomas, antes al contrario, preparaos para repeler la enfermedad. La *Emulsión Scott* os ayudará, porque es el remedio más seguro contra la anemia, la bronquitis, la debilidad general, la pulmonía y todas las enfermedades de la infancia: sarampión, coqueluche, raquitismo, escrófulas, etc., así como también es providencial para las mujeres en estado interesante; reconstituye las fuerzas del organismo y aleja la posibilidad de accidentes.

Además la *Emulsión Scott* contiene los hipofosfitos de cal y de sosa y es tan agradable de tomar como la crema de leche, sin nada que recuerde el gusto ni el olor nauseante del aceite de hígado de bacalao, al que supera triplemente en efectos curativos.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

No hay nada secreto

en la preparación de la

EMULSION SCOTT

Todos los médicos la recetan

Todos los hospitales la usan

Todas las comadronas la aconsejan especialmente para todos los casos de

Debilidad general, Anemia, Clorosis,

Linfatismo, Raquitismo, Escrófula, Resfriados, Tosas, Bronquitis

y en particular como

Medicamento alimenticio

durante la **Convalecencia**

de graves enfermedades.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al Sr. D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

ZAPATOS SUIZOS
Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO



Vale la caja grande 1 peseta,
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Noviembre de 1903

Barómetro

Máxima 763 Mínima 761 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 24 Mínima 8 Media 16

Evaporímetro 2'5

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 17.

Id. húmedo 14.

El Alumno,

Rodolfo Viñes.

El Alumno,

Francisco Baró.

Sección religiosa

Viernes, 27. Nuestra Señora de la Piedra, en Roma.—Santos Basileo, ob.; Acacio, Auxilio, Céforo, Evelpisto, Facundo, Ireneo, Maarsapor, Meliso, Numerio, Primitivo, Santiago el Interciso y Saturnino, mrs.; Acario, Máximo, Valeriano y Vigilio, obs.; Barlaam, erm.; Esicio y Frustrado, abs.; Severino, monje; Vulsino, y Santa Bithilde, vda. y fra.

Solemnes cultos

que, en la iglesia de San Antonio, la Archicofradía de jóvenes católicas consagra á la Virgen María, á fin de que el año jubilar concedido por Su Santidad Pio X con motivo del 50.^o aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, sea fecundo en espléndidas manifestaciones de sólida piedad y filial amor hácia tan carifosa Madre, y prenda segura de protección y amparo para la Iglesia y España.

Día 29. A las siete y cuarto de la mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendicirá solemnemente la nueva imagen de la Inmaculada, celebrando después la santa misa en el altar de la misma y distribuyendo la sagrada Comunión, que se aplicará en sufragio del malogrado fundador de la Archicofradía Rdo. D. Enrique de Ossó, Pbro. (Q. D. G. G.)

CALENDARIOS AMERICANOS

Gran surtido en la Papelería de Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet

Solemne novenario

Todos los días, á partir del día 30, se celebrará, á las siete y media de la mañana, la santa misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde, á las cinco y media, principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo, día 6 de Diciembre, la novena principiará á las cinco.

Los sermones que se predicarán todos los días del novenario están á cargo del distinguido orador Rdo. Padre Ramón Ruiz Amado, S. J.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el M.ltre. Sr. Dr. D. Salvador Lopez, Canónigo.

A las cuatro de la tarde, función solemne; en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicará el nombrado orador Rdo. Padre Ruiz, S. J. Y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de **Besamanos** á la Santísima é Inmaculada Virgen.

Todos los días ocho de cada mes, del próximo año, se celebrará, á las siete y media, en el altar de la Archicofradía, misa votiva de la Inmaculada Concepción, según lo dispuesto por el Sumo Pontífice Pío X como preparación al quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de este consolador misterio.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media.
Iglesia del Rosario, á las tres y cuarto.

Libros y Revistas

Alrededor del mundo

El último número de esta importante revista trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Canal de Panamá, hoy (Notas de un viajero). Olvidos que padecen los gobiernos (Cómicos unos y beneficiosos otros).—La navegación aérea á punto de realizarse.—El sombrero y su historia.—El rey de los explosivos (Maravillas de la hathamita).—Las nubes y el pronóstico del tiempo.—Origen de los signos ortográficos.—Los cuadrúpedos minadores (Sus curiosas viviendas).—Libros microscópicos de la Biblioteca Nacional (Algunas ediciones notables de España y del extranjero).—La saliva y los catarros.—El arte de petrificar cadáveres. (Un procedimiento nuevo).—Las tierras descubiertas en un siglo (Los enormes progresos geográficos del siglo XIX.—Prodigios de la memoria.—Un monumento al Trópico de Cáncer, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscritores, Averiguador Universal, Recetas y Recreos. etc.—20 céntimos número—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección oficial

EDICTO

D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de D. Daniel Olesa y Arnau, hijo que fué de D. Juan y D.^a Dolores, viudo en el acto de su fallecimiento de D.^a Josefa Martinelli, de cuyo matrimonio no dejó hijos, propietario y Procurador de los Tribunales, de setenta y tres años de

edad, natural y vecino de la presente ciudad, en la que falleció, á las nueve horas del día siete de Octubre del corriente año; y cuya herencia perteneciente á aquél reclaman sus dos hermanas, D.^a Rosa y doña Julia Olesa y Arnau, mayores de veinticinco años de edad, vecinas de esta ciudad, por medio de su procurador D. José Olesa y Fonollosa, por haber fallecido sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama también á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro el término de treinta días á contar desde la inserción del presente en el diario que se publica en esta ciudad titulado **LOS DEBATES**, pues así lo llevo acordado en el expediente de declaración de herederos del nombrado D. Daniel Olesa y Arnau.

Dado en Tortosa á veinticuatro de Noviembre de mil novecientos tres.—**FERNANDO DE PRAT GAY**.—Por mandado de Su Señoría, **ISIDORO SABATER**.

Registro civil

DIA 25

Nacimientos

José Bayerri Brunet.
Francisco Miró Martí.

Defunciones

Cinta Falcó Bayo.
Ramona Soriano Urgeia.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Mano fría, amor para un día.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

A las seis se reunieron los ministros en el Consejo en el Congreso.

El Consejo fué de corta duración.

El jefe del Gobierno en su discurso dió cuenta á los consejeros de la visita que le ha hecho la comisión bilbaina compuesta de representantes de la Cámara de Comercio, Centro minero y cuatro sociedades, presentándole una exposición conteniendo quejas contra las autoridades con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Bilbao en reciente fecha, y exponiendo la conveniencia de que se adopten serias medidas para evitar en lo sucesivo nuevos desórdenes y medios para lograr una solución al conflicto social.

El Sr. Villaverde manifestó que el Gobierno está dispuesto y debe dar satisfacción á cuantas quejas justas y razonadas se expongan.

Se acordó que el ministro de la Gobernación se entienda directamente con la Cámara de Comercio, teniendo en cuenta los datos que obran en poder del Gobierno, suministrados oportunamente por el gobernador civil de Bilbao.

Acordóse también que en las quejas del Centro minero entiende el Instituto de reformas sociales, con el informe aportado por la comisión que fué á Bilbao y con los datos de la citada autoridad civil.

La comisión bilbaina será, pues, contestada con arreglo á los datos mencionados y satisfecha en todo cuanto consuite y exponga respecto al particular.

El resto del Consejo careció de importancia.

Se aprobó la suspensión de sentencias del Tribunal contencioso administrativo, relativas á los departamentos de Gracia y Justicia y Agricultura.

Aprobóse un expediente destinando 10.000 pesetas á gastos de Loterías y un crédito de 400.000 pesetas para los gastos que ocasione la concurrencia de España en la exposición internacional de San Luis.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de material de guerra, una real orden de Gobernación, disponiendo la separación del alcalde de Salas de los Infantes, y algunos expedientes más de menor interés, terminando la reunión.

Sobre el viaje régio

En la Legación de España en Lisboa obsequiará D. Alfonso XIII, en su próximo viaje, con un banquete á los altos dignatarios de la Corte y del Gobierno portugueses.

Nuestro ministro en Lisboa, D. Bernabé Polo, ha regresado á su destino después de recibir las oportunas instrucciones del ministro de Estado.

Debate político

Aun cuando se creía que mañana empezaría el debate político, en una conferencia que han celebrado los señores Nocedal, Canalejas y Romero Robledo se acordó aplazarlo hasta el viernes próximo, porque como siendo jueves, habrá mañana Consejo de ministros en Palacio y no podrá concurrir á la Cámara el señor Villaverde.

El debate parece que será muy interesante, porque además de los Sres. Canalejas y Moret, intervendrá el conde de Romanones, el cual tal vez hará un acto político separándose del Sr. Moret.

Desmintiendo

El *Correo Español* publica un artículo desmintiendo en tonos acres las informaciones en que se ha dado cuenta de la fuga de la hija de D. Carlos.

SASTRERIA

de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

TORTOSA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA NACIONAL

á cargo de

José Vidal Guinovart

Calle de San Olegario, n.º 2

Esquina á la Rambla de San Carlos (Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 1.^a 5 pesetas
Id. 2.^a 4

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios; 3.



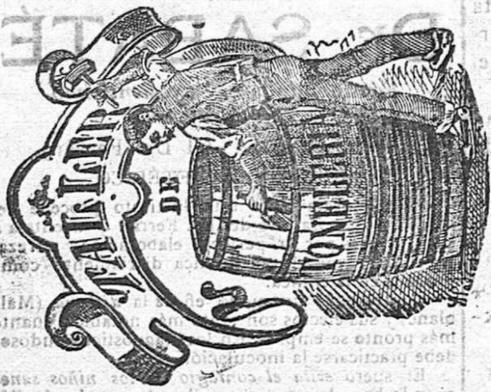
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a
Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.



DE
Domingo Domingo

Construcción de tinajas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (Ensenche del Temple)

DESPACHO: Deu Garbo, 23

TORTOSA

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu • TORTOSA
Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona
ARRUFAT Y COMPAÑIA
con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.
ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.
Chanclos de goma para BARROS y DIAS DE LLUVIA.
Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica
BOSTON RUBBER SHOE C.^a de Boston
á los limitados precios de **8** pesetas para caballero y **6.50** id. para señora.
APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.
* * * **VENTAS AL CONTADO** * * * **PRECIO FIJO** * * *
* * * **Sucursales en varias poblaciones de la comarca** * * *

Querer es Poder



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podedis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de **Justo Esbri**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

- Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas**.
- Remontar de diferentes marcas como son **Longines, Salud, Perfección y Roskopf**.
- Garantidos por dos años.
- Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).
- Id. de plata ocho dias cuerda.
- Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.
- Despertadores de varias clases.
- Id. con música al despertador (varias tocatas).
- Gran surtido en cadenas últimas novedades.
- Las composturas se garantizan por un año.
- En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
- Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
- Lámparas de incandescencia (bon billas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
- Bujías eléctricas de bolsillo.
- Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.
- Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
Cruz, 50 - TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, **Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA**
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **11.000.000 billetes**, de los cuales **53.795** debent obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

MARCOS 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar

Marcos 50.000, el de la segunda **55.000**, ascende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **75.000**, en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, **100.000** **Marcos**, etc.

La casa **Indraserita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendonos por Vales declarados, ó en libranzas de Girona Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, es tenidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais en Madrid** para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo se la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero; Ptas. 10
1 Billete original, medio; Ptas. 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.
(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.^a
Expedientaria principal
Alaunhain, Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

600.000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
4	Premios á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200
144, 111, 100,		
78, 45, 21		

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor **Estarruel** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH y C.^a, Menedca, 28, BARCELONA**

FARMACIA DE MONNER
Carré 15, Pesadores, 2 y 4
TORTOSA